

SAWYA ROSA (RZA.) 20 de Febrero de 1991.-

DECLARACION Nº 041/1191 .-

Teniendo en exenta las reiteradas quejas de los contribuyentes de los Distritos de la Villa Cabecara, Las Gritas y La Borsida, / sobre los basurales y limpiesa en general y: CONSIDERANDO:

Que en obligación nuestra fiscalisar y controlar todos los trabajos que realiza el Municipio y principalmente aquellos que ven dirigidos hacia los contribuyantes(o esa servicios).-

Que para der respuestes concretes y valedores a quienes manificates reclasos sobre la limpiesa en general en todo el Departemento, es impresindible mantener una reunión con los Directores y personal de Supervi mión.-

Por todo ello en seción del día 20 del corriente sen;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

DECLARA:

ARTICULO 1º.- Que veria con agrado que el Departamento Rjecotivo arbitre los medios, para que asistan a la reunión que se lleverá a cabo / 25 del corrientes mes, a las 9,00 Hs., en el Recinto de Sesiones, al Sr. Secretario de Gobierno y Administración, Director de Servicios Públicos y los Ins-/ Pectores de Distritos.-

ARTICULO 2º,- Que nos remita para el día mencionado en el Art.
anterior, un listado del Personal afectado a Servicios Públicos, por Distrito /
con detalle del personal que se encuentra de Licencia, Parte de Enferso y los /
que estan en tareas livianas por prescripción médica.-

ARTICULO 3°.- Q-ue los Solicitado tiene como objeto llagar a / coordinar trabajos y realisar un ordenamiento, pera dar una solución a la sayor brevedad a los reclamos planteados, los cuales revisten carácter de urgente.-

ARTICULO 4° .- Comuniquese al Departamento Rjecutivo a sus efeg

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCE-JO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, NZA., A VEINTE DIAS DEL NES DE PERRECO DE MIL NO-VECIENTOS NOVENTA Y UNO.- 7

> HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANTA ROSA (MZA.)

SANA M. R. AY ROSALES

B. CONEJO DELIBERANTE

SANTAROSA (Marie)

FURACIO EL DELGADO

PERSIDENTE

EL Sa D. M. Sauta Rem (Man.)